



TE INFORMAMOS

En la Nueva Ortografía de 2010, se incluyen unos cambios en la estructura de las secuencias de palabras siguientes:

por que / porque

Se recoge la estructura **por + que** en dos palabras cuando la preposición va detrás del verbo o de la palabra que la rige. **Ejemplo:** *Apuesto por que mañana ganamos el partido.*

Además, si el verbo va en subjuntivo e introduce una causa orientada hacia el futuro, se puede escribir en dos palabras o en una. En la mayoría de los casos, puede usarse también **para que**. **Ejemplos:** *Las Academias velan por que el español sea una lengua unida / Las Academias velan porque el español sea una lengua unida.*

Cuando un complemento preposicional encabezado por la preposición **por**, que tiene como término una oración subordinada en lugar de un sustantivo, se escribirá siempre separado: *Esta palabra se caracteriza por que lleva dos acentos.* Es incorrecto escribir: *Esta palabra se caracteriza porque lleva dos acentos.*

Con valor final, sin que rija preposición, se escribirá siempre **porque**: *Acudí a su casa porque no creyeran que no quería visitarlos.* Es incorrecto escribir: *Acudí a su casa por que no creyeran que no quería visitarlos.*

Preposición **sin** con valor de prefijo

Son válidas las formas **sinigual** y **sin igual**, **simpar** y **sin par** cuando estas formas son adjetivos.

Son válidas las locuciones sustantivas convertidas en sustantivos: *los sintecho* y *los sin techo*; *los sintierra* y *los sin tierra*; *los simpapeles* y *los sin papeles*.

CONSULTAS DEL MES

¿Cuál es la forma correcta de escribir un apellido compuesto: López de Gracia o López De Gracia?

La regla es sencilla. Si el apellido está acompañado del nombre, "de" va en minúscula. Por ejemplo: "Cristina López **de** Gracia llegó anoche a Puerto Rico." En cambio, si el apellido está solo (sin el nombre) el "de" va en mayúscula. Por ejemplo: "**De** Jesús presentó el recurso a tiempo."

¿Es correcto escribir "yo me recuerdo de algo"?

No. Distinguimos entre "me acuerdo de algo" y "recuerdo algo". Si usa la forma pronominal, debe ser "me acuerdo" + prep. "de": *Me acordé de que tenía que llevarte el caldero.* Si no usa el pronominal, use el verbo recordar: *Recordé la pesadilla de la víspera.*

Pregúntale a
Compi tus dudas
lingüísticas



Para enviar tus dudas o consultas a Compi, sólo oprime en su dibujo o escribe a:

consultaslinguisticas@ramajudicial.pr

Uno de nuestros Correctores Legales atenderá tu consulta y la contestará conforme al orden en que se reciban.

NO LO OLVIDES: Todos nuestros boletines están disponibles de forma electrónica. Visita nuestro enlace en Internet, Intranet o SEBI para que accedas a ellos. Además, están disponibles en SEBI la Tabla de Equivalencias y un enlace para realizar búsquedas de Opiniones y Sumarios.